



## Administración Local

### AYUNTAMIENTO DE ALBONDÓN

Administración

## APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALBONDÓN PARA EL EJERCICIO 2024

Aprobación definitiva del Presupuesto General y la Platilla de Personal del Ayuntamiento de Albondón para el ejercicio 2024 aprobado en la sesión extraordinaria de Pleno el día 9 de septiembre de 2024.

### EDICTO

D. José Sánchez Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Albondón (Granada)

HACE SABER: Por medio del presente queda aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Albondón para el ejercicio 2024, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>901.586,32€</b>
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>809.252,50€</b>
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	486.818,22€
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	285.477€
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	2.000€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	34.957,28€
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>92.333,82€</b>
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	92.333,82€
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>901.586,32€</b>
ESTADO DE INGRESOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>917.472,40€</b>

<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>913.559,17€</b>
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	201.804,98€
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	5.000€
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	60.090,93€
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	635.501,26€
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	11.162€
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>3.913,33€</b>
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	3.913,23€
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>0,00 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
<b>TOTAL:</b>	<b>917.472,40€</b>

### PLANTILLA DE PERSONAL

#### A) ÓRGANOS DE GOBIERNO

DENOMINACIÓN	Nº	%DED	RETRIBUCIÓN
1.1 TENIENTE DE ALCALDE	1	75%	25.000€

#### B) PERSONAL FUNCIONARIO:

DENOMINACIÓN	Nº	VACANT.	GRUP.	CE	CD	%DED	PROVIS.

<b>1.- HABILITACIÓN CARÁCTER ESTATAL</b>							
1.1. SECRETARÍA - INTERVENCIÓN	1		A1	9.523,64	30	60%	OCUPADA FHCN
<b>2.- ESCALA ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>							
<b>2.1. SUBESCALA ADMINISTRATIVA</b>							
ADMINISTRATIVO	1		C1	10.718,21	20	100%	OCUPADA ADM. CARRERA
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1		C2	9.646,39	14	100%	OCUPADA
<b>2.2. SUBESCALA SERVICIOS ESPECIAL</b>							
AUXILIAR POLICÍA LOCAL	1		C2	9.646,39	14	100%	OCUPADA INTERINO
<b>3.- ESCALA ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>							
<b>3.1. SUBESCALA TÉCNICA</b>							
<b>3.1.B. TÉCNICOS MEDIOS</b>							
ARQUITECTO TÉCNICO	1	1	A2	7.012,10	22	50%	VACANTE

**C) PERSONAL LABORAL:**

DENOMINACIÓN	Nº.	PROVISIÓN
OFICIAL 2ª - SERVICIO LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURAS	1	Servicio a tiempo completo
OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES	1	Servicio a tiempo completo
LIMPIADORA DEPENDENCIAS MUNICIP.	1	Servicio a tiempo parcial
DINAMIZADOR/A GUADALINFO	1	Servicio a tiempo parcial
AUXILIARES DE AYUDA A DOMICILIO	6	Servicio a tiempo parcial

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Albondón, a 10 de octubre de 2024.

Firmado por: El Alcalde- Presidente, D. José Sánchez Sánchez